

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS
CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ**

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, a las 15h20 del 25 de Abril del 2018, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Av. Maldonado No. 8 y calle S 55A, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Camiones y Buses del Ecuador S.A. CAMIONEQ

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la Compañía, Preside la Junta la señora María del Pilar Coba Chamorro y actúa como Secretario el Ing. Gabriel Gordillo Coba.

Está presente la Dra. Marisela Suárez, Representante Legal de la Auditoría Externa, el Dr. Miguel Ángel Sánchez Chávez, Comisario de la Compañía, y la abogada Jacqueline Velasco, Asesora Jurídica.

La Presidenta dispone que Secretaría constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; el Secretario informa que se encuentra presente y representado el 94,40 % del capital social suscrito e íntegramente pagado que es de US\$ 1'770.000,00 dólares de los Estados Unidos de América, por lo cual existe el quórum reglamentario, y que los asistentes han suscrito la lista correspondiente la cual se agrega al expediente de la presente acta.

La Presidenta declara instalada la Junta General Extraordinaria y dispone que por Secretaria se de lectura a la convocatoria.

El Secretario informa que esta convocatoria se publicó en la Sección Judicial del Diario La Hora del 16 de abril del 2018, procede con la lectura:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMIONES Y BUSES DEL ECUADOR S.A. CAMIONEQ De conformidad al artículo vigésimo segundo de los Estatutos Sociales de la Compañía, y al artículo 236 de la Ley de Compañías, convoco a los señores accionistas de Camiones y Buses del Ecuador S.A. CAMIONEQ, y especialmente al señor Miguel Sánchez, Comisario de la Compañía, y a la doctora Marisela Suárez, Representante



Legal de la Auditora Externa, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio de la Compañía, ubicado en calle S 55A y Av. Maldonado km. 13, de esta ciudad de Quito, el día 25 de abril del 2018, a las 15h00 para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento del Informe de la señora Presidente del Directorio correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y resolución acerca del mismo.
3. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
5. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y resolución acerca del mismo.
6. Conocimiento y Resolución acerca de la propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017
7. Conocimiento y Resolución del Informe Anual de Cumplimiento UAFE, presentación de la Matriz de Riesgo y Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos y aprobación de los mismos.
8. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018, y fijación de sus honorarios.
9. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018 y fijación de sus honorarios.

Los informes y balances que se conocerán en esta Junta están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía ubicada en calle S 55A y Av. Maldonado km. 13, de esta ciudad de Quito.

Quito, 16 de abril de 2018.

Sra. María del Pilar Coba de Gordillo.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

La Presidenta pone a consideración de la sala el Orden del Día, el que es aprobado por unanimidad, con lo cual se inicia su tratamiento.

1. **Conocimiento del Informe de la señora Presidente del Directorio correspondiente al ejercicio económico del año 2017.** La señora

Presidenta del Directorio da lectura al informe para conocimiento de los señores Accionistas. En este momento ingresa a la Sala de Juntas el economista Fabián Vinueza, representante de la accionista Myrian Caba, con lo cual la Junta cuenta con el 96.04% del capital. **La Junta resuelve dar por conocido el informe con el voto unánime.**

- 2. Conocimiento del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y resolución acerca del mismo.** El Gerente General da lectura al informe. Luego de varios comentarios y argumentos, el señor Henrri Caba solicita que mejore la comunicación y eleva a moción que se apruebe el informe, el señor Fabián Vinuez apoya la moción. Se toma votación con lo que la **Junta General de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe del Gerente General.**
- 3. Conocimiento del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.** El Dr. Miguel Sánchez, Comisario de la Compañía, da lectura al informe para conocimiento de los Accionistas. **Los accionistas resuelven, con el voto unánime, dar por conocido el informe.**
- 4. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017.** La Dra. Marisela Suárez, Representante Legal de Aristeo, Auditora Externa de la Compañía, da lectura a su informe para conocimiento de los Accionistas. **Los accionistas resuelven dar por conocido el informe.**
- 5. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y resolución acerca del mismo.** La señora Cecilia Tapia Contadora de la compañía, da lectura a los informes mencionados. Se atiende varias preguntas acerca de los puntos de interés de los accionistas quienes hacen varias recomendaciones. La señora Vilma Sánchez eleva a moción que se apruebe los informes presentados correspondientes al ejercicio económico del año 2017, la señora Rosa Aquino apoya la moción, con lo cual la Presidente dispone que se tome votación la que arroja el resultado de votación a favor de la moción el total de asistentes a la Junta, **en razón de lo cual la Junta General de**



Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

- 6. Conocimiento y Resolución acerca de la propuesta sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.** La Presidente de la Compañía pone en conocimiento de la Junta que conforme la situación actual su propuesta sobre el destino de utilidades es la siguiente: repartir a los accionistas el 50% de las utilidades de acuerdo al porcentaje de participación accionaria de cada uno, el saldo permanecerá en la Compañía en la cuenta Reserva de libre disponibilidad.

Utilidad antes de impuestos y P.T.	\$146,058,86
PT	21,908.83
Utilidad antes de reserva	76,166.02
Reserva Legal	7,616.60
Utilidad Neta	68.549,42

La Junta aprueba la propuesta por unanimidad.

Toma la palabra la señora Rosa Aquino y mociona que se proceda al reparto del 50% de las utilidades una vez transcurridos seis meses posteriores a la conclusión de la obra en Guayaquil. La Junta aprueba la moción por unanimidad.

- 7. Conocimiento y Resolución del Informe Anual de Cumplimiento UAFE, presentación de la Matriz de Riesgo y Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos y aprobación de los mismos.** Se procede a dar lectura al informe. También presenta la Matriz de Riesgo y el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos. Conforme se requiere dentro del proceso, se designa al accionista Henrri Coba como representante de los accionistas ante el Comité de Cumplimiento. El señor Henrri Coba mociona que se aprueben los documentos presentados, la señora Wilma Sánchez apoya la moción. Se procede a tomar votación, la Junta resuelve aprobar el Informe Anual de Cumplimiento UAFE, la Matriz de Riesgo y el

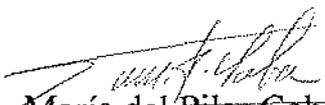
Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, por unanimidad.

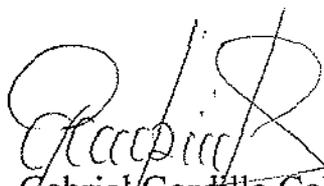
- 8. Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018 y fijación de sus honorarios.** La Presidenta solicita a los accionistas presenten candidatos para esta designación. La señora Rosa Clavijo mociona que se encargue a los administradores el nombramiento y fijación de los honorarios. **la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve encargar a la administración designar al Comisario de la Compañía y negociar el valor de los honorarios.**
- 9. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018 y fijación de sus honorarios.** El señor Henrri Coba mociona que sea la administración la que designe al Auditor Externo y negocie los honorarios. La señora Rosa Aquino apoya la moción que se delegue a la Administración para que resuelvan este punto. Se toma votación **la Junta General de Accionistas, por unanimidad, resuelve delegar a los Administradores para que resuelvan este punto.**

No habiendo más puntos que tratar la Presidente declara un receso para que se elabore el acta, reinstalada la sesión con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se procede a dar lectura al acta.

Leída el acta por Secretaría se la aprueba por unanimidad.

Siendo las 18h30 la Presidente clausura la sesión, y para constancia firman


Sra. María del Pilar Coba de Gordillo
PRESIDENTA


Ing. Gabriel Gordillo Coba
SECRETARIO

